



RESOLUCION No. 888-91-P/CND-IPD

Lima, 16 de OCTUBRE de 1991

Visto el Exp. 03848/91, elevado por la Comisión Nacional de Badminton, mediante el cual SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION, está efectuando - una donación de S/. 2,000.00 Nuevos Soles, en favor del Instituto - Peruano del Deporte para ser utilizado por la Comisión recurrente;

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Peruano del Deporte está autorizado para aceptar - donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranje- ras y autorizar su utilización mediante Resolución Administrativa;

Que, es conveniente aprobar y aceptar la donación que efectúa SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION por la suma de S/. 2,000.00 Nuevos So- les, en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser utilizado - por la Comisión Nacional de Badminton, para cubrir en parte gastos - de pasajes, estadía y alimentación de la Delegación que concurrirá - al Campeonato Panamericano de Badminton Infantil/Juvenil en la ciu- dad de México del 21 al 26 de Octubre del presente año respectivamen- te;

De conformidad con el inciso 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo - N° 328 - Ley General del Deporte y Artículo 69 de su Reglamento apro- bado por D.S. N° 07-86-ED. de 13 de Marzo de 1986; y

Con el informe de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, y las opiniones de las Oficinas de Planificación, Asesoría Jurídica y la Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR y APROBAR la donación que efectúa SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION por la suma de S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Nuevos Soles), en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado por la Comisión Nacional de Badminton para cubrir parte los gastos de los pasajes de la Delegación que concurrirá al Campeonato Panamericano de Badminton Infantil/Juvenil a realizarse en la ciudad de México.





RESOLUCION No. 888-91-P/CND-IPD

Lima, 16 de OCTUBRE de 1991

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR la utilización de la donación precisada en el artículo precedente en el fin especificado de acuerdo al siguiente detalle:

- | | | | |
|--------------------|--------|---|--|
| . PROGRAMA | 01 | : | FUNC Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO |
| . ACTIVIDAD | 001.03 | : | DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS |
| . ASIG. ESPECIFICA | 04.13 | : | SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS |
| . MONTO | | : | S/.600.00 |

ARTICULO TERCERO.- La Comisión Nacional de Badminton es Beneficiario de la presente donación, debiendo rendir cuenta documentada.

ARTICULO CUARTO.- La Oficina de Administración del Instituto Peruano del Deporte, previo ingreso por Tesorería procederá a contabilizar, debiendo transferir a la Comisión Nacional de Badminton, conforme a lo estipulado en el Artículo precedente, para ser utilizado en los fines para los que fueron donados.

ARTICULO QUINTO.- La Comisión Nacional de Badminton y los miembros de su Directorio son solidaria e indivisiblemente responsables del destino y uso de la presente donación, conforme a lo estipulado en el Art.3° los que deberán cumplir con los fines para los que han sido donados.

ARTICULO SEXTO.- La Inspectoría del Instituto Peruano del Deporte se encargará de ejercer el control correspondiente cautelando que la presente donación cumpla con los fines para los cuales fueron donados.

ARTICULO SEPTIMO.- Dentro de los diez días calenadrios a partir de la fecha, la Secretaría transcribirá copia de la presente Resolución a la Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto y a la Comisión Bicameral de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese,

P.CND/LPP
DINADAF/RCN
OTA/JRL.LLV.
CSM.



Dr. LUIS PIOTI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res 888-91-Plano

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: de 16/10/91		NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		COMISION NAC.DE BADMINTON		03848
		REF.		
		Of. 090-ACNB-91 de 30.9.91		
Fecha de INGRESO:		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de US 2,000.00, donados por la Southern Perú Copper Corporation.		
03-10-91				
Hora:				
12:50 PM				
Numero de Folios:				
(03) TRES				
Registrado por:				
AUTERO				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 03848
		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Remitido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Recibido por:		Observaciones:		
Fecha		Hora		

Antecedentes Res 888-91 P/CNO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: de 16/10/91	NUMERO
	COMISION NAC. DE BADMINTON	REF.
Fecha de INGRESO: 03-10-91	ASUNTO: Se gestione resolución de donación de US 2,000.00, dona dos por la Southern Perú Co pper Corporation.	
Hora: 12:50 PM		
Numero de Folios: (03) TRES		
Registrado por: AUTERO		
Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: 5

Pase a: O. AJ	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: Juedo	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 11/10/91	Hora 11:40 AM	Observaciones: 12/01/64 - Juedo - 4

Pase a: OF. de Adm. Ases	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: DINADAF	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 09/10/91	Hora 09:47	Observaciones: 3

Pase a: Antonio Flores (Ampl)	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: Juedo	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 07/10/91	Hora	Observaciones: 2

Pase a: SR. CREMER/DINADAF	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Juedo	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	03
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 19.10.09	Hora 8:15	Observaciones: 1



PERU

OF.N° 090.CNB.91

COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario
Folio N° 01
UNO



STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

Lima, 30 de setiembre de 1991

Señor

Rodolfo Cremer N.

Director Nacional de Deportes

de Afiliados

Presente .-

Estimado señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que del 21 al 26 de octubre en curso se llevará a cabo el Campeonato Panamericano de Badminton Infantil/Juvenil en la ciudad de México.

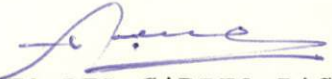
En éste sentido, la Comisión Nacional de Badminton ha recibido una donación de la SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION, por la cantidad de S/.2,000.00(DOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), girado contra el Banco de Crédito del Perú y con Cheque N°233688 del 27 de setiembre de 1991 para sufragar en parte los gastos de pasajes, estadía y alimentación; por lo que le solicitamos se sirva ordenar a quien corresponda se dé trámite inmediato para la obtención de la Resolución de Donación y el respectivo Certificado de Donación.

Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra más alta y distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,

COMISION NACIONAL DE BADMINTON


FEDERICO VALDEZ CALDERON
SECRETARIO


HORACIO DEL CARPIO BACHMANN
PRESIDENTE

Adjunto: Recibo de Tesorería
N° 3182-91
Carta de donación (SOUTHER PERU COPPER CORPORATION)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 02
005

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones <u>COMISION NAC. BADMINTON</u>	<u>2,000.00</u>
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	<u>2,000.00</u>

Efn 03848-91
RECIBO N° 3182 -91

He recibido de: COMISION
NACIONAL DE BADMINTON
DEL PERU S/ 2,000.00
La suma de _____
_____ Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 01 de 10 de 19 91



Sello y Firma del Tesorero

[Handwritten signature]

Observaciones:
DONACION DE LA SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION A LA COMISION
NACIONAL DE BADMINTON CON EL CHEQUE N° 233688 BCO. DE
CREDITO DEL PERU POR EL MONTO DE S/2,000.00 NUEVOS SOLES



SOUTHERN PERU

"AÑO DE LA AUSTERIDAD
Y DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR"



Lima, 1 de Octubre de 1991

Sres
Comisión Nacional de Badminton del Perú
Stadium Nacional Tribuna Sur Puerta 30 - LIMA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 03
770

Atención: Sr. Horacio del Carpio - Presidente

De nuestra consideración:

Nos referimos a su atenta comunicación de 18 de Setiembre de 1991, dirigida a nuestro Presidente, Sr. Charles G. Preble, relacionada a una solicitud de contribución económica nuestra para apoyar la participación del equipo nacional infantil juvenil en el VII Campeonato Panamericano.

Sobre este particular, nos es grato informarles que Southern Perú ha decidido participar económicamente en el propósito mencionado en el párrafo anterior y en tal razón, ha acordado entregar a ustedes, en calidad de donación, la suma de S/.2,000.00.- Debemos puntualizar que de acuerdo a la aprobación formulada para esta donación y la autorización correspondiente, la suma antes indicada deberá ser destinada en su integridad para la financiación del proyecto antes mencionado.

Agradeceremos nos hagan llegar a la brevedad posible el correspondiente Certificado de donación por el importe acordado.

Sin otro particular y deseándoles los mejores éxitos en el desarrollo del proyecto al cual se destinará esta donación, quedamos de Uds.

Muy atentamente,

SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION

L. Gaillard

LUCIANO GAILLARD N.

GERENTE

INGENIERIA Y PROPIEDADES

ASSP/
CADONAC.DOC